Consorcio ADA 045

CONTRATO DE OBRA CONTRATO No. FDLP COP 487 DE 2025

OBJETO:
EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN SOBRE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, BOGOTÁ D.C., BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE."

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL No. 1

VERSION No. 0

BOGOTÁ D.C. FEBRERO 2026

DESCRIPCIÓN DE LA VERSIÓN:

VERSIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	NUMERAL MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
0	04/02/2026	Todo el Documento	Versión Original
1			
2			
3			

VERSIÓN 1:

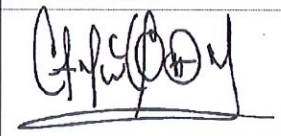
	ELABORÓ	REVISÓ
NOMBRE:	HENRY CAMILO DURAN MARQUEZ	EDGAR ATEHORTUA
CARGO:	RESIDENTE AMBIENTAL CONTRATISTA	RESIDENTE AMBIENTAL INTERVENTORIA
FECHA:	ENERO 2026	ENERO 2026
FIRMA:		

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 5
 2.1. Objetivo General 5
 2.2. Objetivos Específicos 5
3. GENERALIDADES 5
 3.1. Descripción General del Proyecto 5
 3.2. Localización del Proyecto 6
 3.3. Objeto del Contrato 8
 3.3.1. Contrato de Obra 8
 3.3.2 Contrato de Interventoría 9
 3.4. Resumen de las Actividades Ejecutadas 10
 3.5. Procedimiento Constructivo Empleado 11
 3.6. Cronograma Proyectado y Ejecutado 11
4. SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO AMBIENTAL DE OBRA 11
 4.1. Demanda Ambiental 11
 4.2. COMPONENTE A: Cumplimiento a Obligaciones Ambientales y SST Contractuales 11
 4.3. COMPONENTE B Manejo Ambiental en la Ejecución de Actividades Constructivas. 12
 4.3.1 COMPONENTE B1 – Manejo Ambiental de Campamentos Fijos y/o Temporales y Centros de Acopio 12
 4.3.2 COMPONENTE B2 – Manejo de Materiales de Construcción 13
 4.3.3 COMPONENTE B3 – Manejo Integral de Residuos Sólidos 13
 4.3.4 COMPONENTE B4 - Control de Emisiones Atmosféricas 13
 4.3.5 COMPONENTE B5 - Manejo Integral de Cuerpos de Agua y Sumideros. 13
 4.4. COMPONENTE C: Manejo de la Vegetación y el Paisaje 14
5. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 14
 5.1. Recomendaciones 14
 5.2. Conclusiones 14

LISTADO TABLAS

Tabla 1 Listado CIV´S 7
Tabla 2 Datos Contractuales del Proyecto 9
Tabla 3 Datos Generales Interventoría 10
Tabla 4 Personal SST y AMBIENTAL Contratista 12

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se relacionan las actividades de Gestión Ambiental que se implementaron durante el periodo comprendido entre el 23 de diciembre del 2025 al 22 de enero del 2026, para el proyecto que se encarga de "EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN SOBRE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, BOGOTÁ D.C., BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE", Conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones, contrato de obra (Anexo Técnico – Condiciones y Requerimientos Técnicos) y Guía de Manejo Ambiental.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Desarrollar labores de inspección, control y seguimiento sobre la ejecución del contrato, con relación a todos los temas contractuales y legales en materia Ambiental. Teniendo en cuanta que se cumplan en las condiciones de modo, tiempo y lugar pactados.

2.2. Objetivos Específicos

- Presentar el resumen de las actividades ambientales realizadas en cada uno de los componentes por el Contratista y el control y seguimiento desarrollado por la Interventoría.
- Soportar mediante formatos y certificaciones el cumplimiento del MAO y de las normas ambientales durante la ejecución del contrato.
- Realizar un resumen de las actividades técnicas realizadas durante el proyecto.

3. GENERALIDADES

3.1. Descripción General del Proyecto

En el presente informe se describen las actividades Ambientales, realizado por el Contratista e Interventoría, en la etapa previa del proyecto durante el periodo comprendido entre 23 de diciembre del 2025 al 22 enero de 2026, de acuerdo a los lineamientos ambientales, SST y maquinaria, equipos y vehículos establecidos para el contrato de obra No COP487 DE 2025, cuyo objeto es

"EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN SOBRE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, BOGOTÁ D.C., BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE."

El documento está basado en la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos en las estructuras principales evaluadas por el IDU, como lo son Manual Único de Control y Seguimiento Ambiental y SST vigente, la legislación colombiana, los términos de referencia de la licitación y asignación del contrato, el manual de la interventoría vigente y las fichas de seguimiento de labores ambientales y SST para evaluación porcentual del cumplimiento de los requisitos del SG-SST y SGA.

Componente A: Cumplimiento a Obligaciones Ambientales y SST Contractuales
Componente B: Manejo Ambiental en la Ejecución de Actividades Constructivas
Componente C: Manejo de la Vegetación y del Paisajismo

3.2. Localización del Proyecto

En pro de generar una intervención con impacto positivo en la Localidad se definieron los tramos y CIV a ejecutar mediante estrategias de priorización.

La elección, definición y priorización de los 36 segmentos viales, responde a un análisis integral que considera tanto la demanda comunitaria como la necesidad de una distribución equitativa de las intervenciones.

En resumen, la definición de los segmentos viales y elementos de espacio público seleccionados responde a la alta demanda ciudadana, la priorización técnica y la necesidad de una distribución justa y equilibrada de los recursos y trabajos.

A continuación, se desglosa el listado y la localización de los tramos y CIV priorizados para el presente proceso licitatorio:

Tabla 1 Listado CIV´S

TRAMO	CIV	EJE	INICIO	FIN
1	16003365	KR 31B	CL 1C BIS	CL 10
2	16003440	KR 30	CL 1A	CL 1B
3	16003421	CL 1B	KR 30	KR 31C
4	16004158	KR 50A	CL 39 SUR	CL 39A SUR
5	16004424	KR 50A	AUTP SUR	CL 41B SUR
6	16002214	CL 1B	TV 52	TV 52 BIS
7	16002061	CL 1B	TV 52 BIS	TV 52A BIS
8	16001963	CL 1B	TV 52A BIS	TV 52B
9	16001926	CL1B	TV52B	TV52C
10	16001882	CL 1B	TV 52C	TV 53
11	16001241	OG 2	KR 58	KR 60
12	16001290	OG 2	KR 57A	KR 58
13	16001325	CL 2	TV 57	KR 57A
14	1601358	CL 2	TV56A	TV 57
15	16001403	CL 2	KR 56	KR 56A
16	16001441	CL 2	KR 55	KR 56
17	16001483	CL 2	KR 54	KR 55
18	16001522	CL 2	KR 53G	KR 54
19	16001555	CL 2	KR 53F	KR 53G
20	16001593	CL 2	KR 53 BIS	KR 53F

21	16001631	CL 2	KR 53	KR 53 BIS
22	16001680	CL 2	KR 53A	KR 53
23	16002335	KR 32	CL 6	CL 6A
24	16004450	KR 32	CL 6A	CL 7
25	16002252	KR 32	CL 7	CL 7A
26	16004742	KR 32	CL 7A	CL 8
27	16002125	KR 32	CL 8	CL 8A
28	16002074	KR 32	CL 8A	CL 9
29	16001611	CL 5C	KR 39D	KR 40
30	16001664	KR 39D	CL 5A	CL 5C
31	16003772	KR 39B	CL 29A S	CL 29B S
32	16002866	KR 30A	CL 4	CL 4 BIS
33	16001079	KR 57A	CL 2B	CL 2 C
34	16002164	CL 2D	KR 39D	KR 39A
35	16003336	CL 10A S	KR 36	KR 37
36	16000940	CL 4A	KR 54	KR 55

FUENTE: Propia

3.3. Objeto del Contrato

3.3.1. Contrato de Obra

Contrato: COP 487 DE 2025
Contratista de obra: CONSORCIO ADA 045
Objeto: "EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN SOBRE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, BOGOTÁ D.C., BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE."

Tabla 2 Datos Contractuales del Proyecto

Descripción	OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL
Contrato de obra	**COP 487 DE 2025**
Objeto	EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN SOBRE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, BOGOTÁ D.C., BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE
Nombre o Razón Social	CONSORCIO ADA 045
Dirección	CARRERA 63 N 73 G 24 C
Nit.	902.016.742-9
Nombre del Representante	Martin Calderón Rose
Correo electrónico	ambpuentearanda@gmail.com
Fecha de inicio	23 de diciembre de 2025
Fecha de Terminación	22 de julio de 2027
Plazo de Ejecución	19 meses
Valor del Contrato	$19.332.778.292

FUENTE: Propia

3.3.2 Contrato de Interventoría

Contrato: COP 487 DE 2025

Contratista de obra: CONSORCIO ADA 045
Objeto: "EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN SOBRE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, BOGOTÁ D.C., BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE."

Tabla 3 Datos Generales Interventoría

Nombre o Razón Social	Consorcio vías locales
Contrato de obra	489-225
Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AIMBIENTAL, Y SST PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LIMITACION PUBLICA FDLPA-LP-045-2025 CUYO OBJETO ES "EJECUICION DE OBRAS DE CONSERVACION SOBRE LA MALLA VIA LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, BOGOTA DC, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE".
DIRECCION	CALLE 57 # 3-02 OFICINA 402
Nit.	902018848-1
Nombre del Representante	SANTIAGO CARRILO VARGAS
Correo electrónico	Viaslocalesf.dlpa@gmail.com
Fecha de inicio	23 de diciembre de 2025
Plazo de Ejecución	19 meses
Valor del Contrato	$19.332.778.292

FUENTE: Propia

3.4. Resumen de las Actividades Ejecutadas

- Se esta realizado PMA-RCD para radicar a interventoría para su revisión y aprobación.
- Se está realizando el Manejo Ambiental de Obra (MAO) para radicar a interventoría para su revisión y aprobación.
- Asistencia a las reuniones y comités de seguimiento coordinados por la Interventoría.
- Asistencia a Mesa de Trabajo para revisión obligaciones contratista.

3.5. Procedimiento Constructivo Empleado

Durante el periodo comprendido del **23 de diciembre del 2025 al 22 de enero del 2026** no se desarrollaron actividades constructivas ya que el contrato se encuentra en Etapa preliminar.

3.6. Cronograma Proyectado y Ejecutado

El cronograma describe las actividades que se llevarán a cabo por el Contratista y en el cual se le dará control y seguimiento por parte de la interventoría a los componentes descritos en la guía de manejo ambiental y pliego de condiciones, el mismo se entrega con el ajuste del tiempo de verificación de cumplimiento.

Para el periodo no se cuenta con cronograma aprobado, hasta el momento se desarrollan las actividades programadas por el contratista e interventoría de etapa preliminar.

4. SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO AMBIENTAL DE OBRA

Para el adecuado cumplimiento al manejo ambiental del proyecto se realiza la identificación de actividades que causan los impactos para establecer la proyección de las medidas de manejo que compensen, mitiguen, corrijan y prevengan la afectación.

4.1. Demanda Ambiental

Durante el periodo evaluado no se presentan actividades Constructivas ya que el Contrato se encuentra en etapa Preliminar.

A continuación, se describen las acciones que el contratista implemento en el periodo para la ejecución del contrato con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales en los diferentes componentes:

4.2. COMPONENTE A: Cumplimiento a Obligaciones Ambientales y SST Contractuales

Para el desarrollo de las actividades Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista contó en el periodo evaluado con la participación de 2 profesionales que conforman el grupo Ambiental y SST.

La siguiente tabla permite evidenciar el personal empleado:

Tabla 4 Personal SST y AMBIENTAL Contratista

CARGO	NOMBRE
RESIDENTE SST	Tatiana Valdeleón
RESIDENTE AMBIENTAL	Camilo Duran

FUENTE: Propia

- El contratista en el periodo evaluado no contó con brigada de orden y aseo (BOAL) ya que estos no aplican para actividades preliminares.
- El **FDLP**, la Interventoría y el Contratista asistieron a 1 comités de seguimiento a las actividades.
- La Interventoría y el Contratista asistieron a 1 Reunión Conjunta (virtual) para verificar Obligaciones del contratista.
- Trámites ante Autoridades Ambientales u otras entidades: Solicitud Apertura PIN Ambiental.
- Se realizó la respectiva inducción SST al personal que ha venido ingresando al proyecto, estas inducciones se encuentran en el Informe mensual SST.

4.3. COMPONENTE B Manejo Ambiental en la Ejecución de Actividades Constructivas.

En este componente se presenta las actividades desarrolladas por el contratista para prevenir, mitigar, corregir y compensar los posibles impactos y riesgos generados por las actividades constructivas y/o de conservación.

4.3.1 COMPONENTE B1 – Manejo Ambiental de Campamentos Fijos y/o Temporales y Centros de Acopio

El contratista aun no cuenta con un campamento del Punto PAC para la atención a la comunidad.

4.3.2 COMPONENTE B2 – Manejo de Materiales de Construcción

Durante este periodo No se reportan Materiales de Construcción ya que el Contrato se encuentra en etapa Preliminar y no se ha iniciado etapa Constructiva.

4.3.3 COMPONENTE B3 – Manejo Integral de Residuos Sólidos

- **RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION RCD**

Durante este periodo el contratista No generó residuos de construcción y demolición

- **RESIDUOS APROVECHABLES Y RESPEL**

Se instalarán puntos ecológicos los cuales cuentan con 4 canecas de diferentes colores (negra, verde, roja y blanca) para la clasificación de los residuos de acuerdo con la Resolución 2184 de 2019 del Ministerio de Medio Ambiente.

Residuos Ordinarios y Orgánicos: Embalados en las bolsas de color negro y verde respectivamente su disposición se realiza con la empresa prestadora del servició LIME S.A E.S.P. Los horarios de recolección son los martes, jueves y sábados.

Residuos Aprovechables: Se tendrá un acopio temporal en el campamento fijo en donde se tiene adecuado un punto de acopio, en el periodo No se generaron Residuos Aprovechables.

RESPEL: En el periodo no se presentaron derrames.

4.3.4 COMPONENTE B4 - Control de Emisiones Atmosféricas

Para este periodo el contratista realizó actividades de la etapa preliminar, se implementaron como medidas de control de las emisiones atmosféricas la verificación de las revisiones técnico-mecánicas de las camionetas utilizadas para el transporte del personal.

4.3.5 COMPONENTE B5 - Manejo Integral de Cuerpos de Agua y Sumideros.

Las actividades realizadas por el contratista de protección a sumideros es la limpieza y protección de sumideros como parte de las actividades de mantenimiento rutinario. Durante el periodo en mención no se realiza protección a cuerpos de agua y sumideros ya que no se ha iniciado la etapa constructiva.

4.4. COMPONENTE C: Manejo de la Vegetación y el Paisaje

En este componente el contratista abordará aspectos relacionados con los beneficios ambientales que representan la conservación e incremento de las zonas verdes y arbolado urbano.

Durante este periodo no se realizaron actividades silviculturales.

5. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

5.1. Recomendaciones

- De acuerdo con los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental es necesario que el contratista cumpla con cada una de las medidas en el manejo ambiental de las obras, de lo contrario se afectara la calificación.

- Es importante contar con la interrelación de las partes involucradas para el desarrollo del contrato como el **FDLP**, Interventoría y contratista para lograr el análisis efectivo de la temática Ambiental y SST.

5.2. Conclusiones

- La Gestión Ambiental del contratista en el periodo evaluado fue bueno por su proactividad y determinación a las decisiones inmediatas para acciones requeridas durante el proceso de actividades preliminares.

- La dedicación del residente ambiental para el periodo evaluado fue la correspondiente a la solicitada para el personal mínimo requerido para el profesional la cual consistió en un 100%, cumplimiento con los requisitos contractuales.

- Se realizaron comités de seguimiento, y mesas de trabajo para aclaración o revisión de documentos e informes.